



EL NIÑO

Joaquín de Vierna y Arana

SUBIÓ AL CIELO

ayer, 4 de julio de 1914

EN BERANGA (SANTANDER)

A LOS CUATRO MESES Y MEDIO DE EDAD

Sus afligidos padres don Rafael y doña María de la Concepción; hermano, abuela paterna, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.



NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Matilde Quintanilla

Viuda de Peláez

falleció en Madrid el 6 de julio de 1905

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias e Iglesias del Sagrado Corazón, Nuestra Señora del Carmen y Buena Consejo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander, 5 de julio de 1914.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

José Palacios

MÉDICO-CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Clínica general, Inyecciones del GON y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 15.—De 9 a 5

CARLOS M.º CONACHY

Dentista

CALLE DE CASTELAN, NÚM. 4

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo

San Francisco, 21

Altas novedades en todos los artículos

CASA ESPECIAL EN INCARCOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3.—SANTANDER

Cámara de Comercio

Nota oficial.

Recibida en esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación una comunicación de los señores Consignatarios de las Empresas de vapores de cabotaje, Compañía Marítima, Compañía Ibarra y Compañía Gijonesa, en la que participan, por acuerdo tendido entre ellos, que desde 1.º de julio no entrega la mercancía sin haber satisfecho los fletes y gastos, así como que los gastos de descarga serán de pesetas 1,50 tonelada mercancía general, y pesetas 1,70 para los hierros, y la carga 0,50 y 0,70 respectivamente; esta Cámara acordó, en sesión ordinaria del 5, celebrar una extraordinaria el próximo día 6 del corriente a las seis de la tarde, para tratar de tan trascendental asunto, rogando a todos los señores receptores y expedidores de mercancías que se consideran perjudicados con el referido acuerdo, asistan a la reunión para expresar sus opiniones y adoptar los acuerdos que las graves circunstancias exigen.

Santander 4 de julio de 1914.

Informe valioso

El notable doctor especialista en enfermedades de niños Guinea Cebrán.

Certifica: Que ha usado el VINO ONA, del doctor Aristegui, y tiene la satisfacción de decir que le ha dado magníficos resultados, por ser un excelente tónico, reconstituyente y aperitivo, en vista de lo cual recetará siempre que lo crea indicado.

Doctor Eduardo Guinea

Madrid 28 de Octubre de 1911.

A. Camisón

OCULISTA

Consulta: Wad Rás, 7, 1.º, de doce a una.

En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Contratos mercantiles

Algo sobre transporte marítimo

El contrato de transporte marítimo, que es una forma parcial del viejo contrato de fletamento, posee un doble carácter por virtud del cual así participa de la naturaleza del contrato de depósito como de la relativa al contrato de prestación de servicios. El fletamento, cuando es verdaderamente tal, tiene, además, una tercera y esencial condición: la de participar íntegramente de la naturaleza del contrato de arrendamiento.

Concretándonos al fletamento parcial, o sea al transporte marítimo, este contrato, como el de transporte terrestre, tiene obligaciones y derechos que se derivan de aquella doble naturaleza relativa al depósito y a la prestación de servicios o locación de trabajo.

En este último aspecto el contrato de transporte, tanto marítimo como terrestre, tiene sus efectos jurídicos propios que se traducen en las obligaciones y derechos del porteador, del cargador y del consignatario.

Pero, además, entre porteador y cargador nacen acciones y obligaciones relativas al depósito y con respecto a las cosas o mercancías porteadas, las cuales, mientras dura el transporte, afectan al porteador como si éste fuera depositario y como depositante el cargador.

De aquí la obligación que todo porteador tiene de responder de la mercancía que ha de portear, desde que la recibe el cargador hasta que la entrega al consignatario y con las únicas excepciones que la ley que regula el contrato reconoce o autoriza.

Esto es cosa corriente y practicada sin dificultad en el transporte terrestre, pero no así en el marítimo, cuyas empresas, no sólo eluden sus responsabilidades como depositarias, apelando a todo género de reservas y salvedades en el documento del contrato, o sea en el conocimiento, sino que llevan su egoísmo y su osadía hasta el extremo de derogar la ley y de oponerse descaradamente a sus preceptos.

A la vista tengo un conocimiento de una de las principales de nuestras Compañías de navegación, de las dedicadas exclusivamente al cabotaje y las cláusulas que contiene como condiciones del contrato, serían grandemente ridículas por lo atrevidas y lo autoritarias, si no fuera porque, aplicadas de verdad en las diarias operaciones del tráfico mercantil, inducen a enojo y pesadumbre al ver cómo se lastiman con ellas respetables intereses con notoria injusticia y abuso evidente.

He aquí, como muestra, algunas de las cláusulas aludidas:

«1.º... El cargador que por cualesquiera otras causas no embarque la carga comprometida, pagará el flete por entero, TENIÉNDOSE POR NULAS las disposiciones en contrario del Código de Comercio sobre este punto.»

«6.º El capitán queda facultado para conducir la carga sobre cubierta, sin que la pérdida o daño que pueda sufrir por accidente marítimo u otras causas implique responsabilidad alguna, QUEDANDO SIN EFECTO, respecto a cargadores y receptores, EL ART. 612 PÁRRAFO 5.º DEL CÓDIGO DE COMERCIO, que trata de este particular.»

«9.º... La operación de descarga se practicará en las horas que permitan las mareas, la Aduana y Caballeros, QUEDANDO SIN VALOR NI EFECTO las disposiciones de los artículos 625, párrafo 2.º, y 668 del Código citado, en lo referente a la entrega de la carga.»

Y otras más a este tenor, y que no reproduzco porque para muestra basta un botón y ya van tres y de gran tamaño.

En cambio, eso sí, en el documento a que me refiero, la Empresa naviera aludida reproduce en sus cláusulas todas aquellas disposiciones del Código de Comercio que le son favorables. Es decir, que acepta y proclama todos los derechos que la ley le concede, rechazando al mismo tiempo todas las obligaciones. La famosa ley del embudo ha tomado su más firme asiento en las Empresas de navegación.

Pudo en otro tiempo tener el contrato de transporte marítimo un carácter aleatorio y de gruesa ventura, que dependía de la inseguridad y de los muchos riesgos de la navegación a la vela, pero hoy, con la navegación a vapor, aquel carácter es ya de todo punto inadmisiblemente.

También en esto las Empresas navieras son injustas y egoístas, pues en todo lo que las favorece tratan de acomodar las condiciones de su tráfico a las usuales y corrientes en las Compañías de ferrocarriles. Pues hay que ser lógicos y equitativos; de admitir los derechos es preciso aceptar las obligaciones.

Y, sobre todo, no deben olvidar esas Empresas que ese mismo Código de Comercio, que tan a su capricho ellas aceptan, omiten y derogan, tiene también un artículo, el 53, que dice: «Las convenciones ilícitas no producen obligación ni acción, aunque recaigan sobre operaciones de comercio.»

Y nada puede haber más ilícito que estipular condiciones en abierta oposición con lo expresamente preceptuado por la ley.

RAMÓN PÉREZ REQUEJO.

Ecos de sociedad

Procedente de Victoria, ha llegado al Astillero, donde pasará la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo don Eduardo Montero.

Ayer llegó a Santander, después de pasar una breve temporada en el Baleario de Las Caidas, el gobernador civil don Leonardo Argüen, acompañado de su distinguida familia.

Han llegado de Madrid los señores siguientes: De Madrid.—doña Purificación Erazú, señorita Clara Conrotte, señorita Lola Conrotte, don José María de la Torre, señor Marqués de Castejón y familia, señora viuda de Userra, don Cirio Benito y familia, don Alfredo Fernández, doña Carmen Fernández, doña Encarnación Fernández e hijas, don Enrique R. Morales doña Trinidad Melizo.

De Méjico.—don Salvador García, doña Amparo García, viuda de Méndez, doña Dolores Tuvo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro portador amigo don Adriano M. Lanusa.

Procedente de Madrid ha llegado don Lino Corcho y su distinguida familia.

Para Reinosá salieron ayer don Jesús Grinda, don Francisco Ibarren y don Felipe Huldobro.

Se encuentra en Mallaño don Orestes Cendrero.

Para Cóbrecas ha salido don Jenaro Oméñaca.

De Madrid ha llegado a Cabexón nuestro querido amigo don Leopoldo Gutiérrez Balbás.

Se encuentra veraneando en Frama a don José María de Bedoya.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial presidida por don Eusebio Ruiz, asistiendo los vocales señores Rivas, Aja, Gómez Setién y Lloreda, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes.—La petición de don Leandro Fernández y otros vecinos del pueblo de Oñateña, pidiendo la clausura del cementerio por considerar que no reúne las condiciones debidas.

La reclamación de don Joaquín Pérez y otros vecinos de Escobedo, en el ayuntamiento de Villafuere por el señalamiento de prestaciones personales señaladas por la Junta administrativa para la reparación de caminos vecinales.

El recurso de don Teófilo Seco y otros, contra el acuerdo de la Junta municipal de Valdeprado para garantizar unas láminas de bienes de propios y la construcción de dos caminos vecinales.

Otros dos recursos promovidos por don José Gómez Enterría y varios concejales del ayuntamiento de Camaleño, por el nombramiento de recaudador de arbitrios municipales. La solicitud de don Pedro Fernández y don

Daniel Díez, para que se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción de Cabuérniga, en la causa que se sigue por el supuesto delito de reunión ilícita en el pueblo de Cabezón de la Sal.

Un recurso de alzada de don Federico Palán contra acuerdo del ayuntamiento de Laredo, obligándole a ingresar determinadas cantidades.

La reclamación de don Aurelio Lavín contra el repartimiento grado por el Ayuntamiento de Miera.

Acuerdos.—En vista de un telegrama del señor Presidente de la Excelentísima Diputación dando cuenta de haberse aprobado por la Dirección general los expedientes para el arriendo de la cobranza del contingente provincial y la venta del teatro principal y varios solares enclavados en la zona de Mallaño propiedad de esta Diputación, señalando los días 14 y 20 de agosto próximo, para la celebración de las respectivas subastas, se concedió un voto de gracias por el celo y actividad del señor Presidente que ha llevado con el mayor acierto las gestiones necesarias para conseguir tan satisfactorio resultado.

Fué aprobada la distribución de fondos para el pago de obligaciones de esta Diputación durante el presente mes.

Se aprobaron las cuentas por dietas de salida del señor ingeniero director de caminos provinciales a la visita de carreteras durante el trimestre del corriente año, y la de dietas de los señores coides de la provincia en el Manicomio de Bermeo durante el trimestre pasado.

Se autorizó al señor director facultativo del hospital, para la adquisición de varios medicamentos y efectos quirúrgicos con destino a dicho establecimiento.

Será incluido en el Manicomio de Valladolid un presunto demente de Santander.

Y queda acogida en la Casa de Caridad una niña de Entrambasaguas.

NOTAS MUNICIPALES

Los heridos en el hundimiento

El alcalde, señor Gómez y Gómez estuvo ayer en el Hospital a visitar a los heridos en el hundimiento del peballón que el Ayuntamiento estaba reformando en las inmediaciones de la península de la Magdalena.

Los heridos continúan mejorando notablemente.

Alojamiento de fuerzas

También visitó el alcalde el edificio-exposición de la Alameda de Oviedo donde se alojarán los cien guardias civiles de Infantería y 50 de caballería que en breve llegarán a nuestra ciudad, con motivo del veraneo de los Reyes.

También serán instalados provisionalmente en dicho edificio los 30 caballos de la Escolta Real, mientras se construye un edificio ad-hoc en el terreno que ocupaba el derruido.

El edificio de la exposición será dividido en dos departamentos.

Comisión de Obras

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión municipal de obras.

Despachó varios asuntos de trámite.

Uniformes de verano

Hoy estrenarán los guardias municipales los uniformes de verano.

Son de color kaki bastante claro y cómodos y frescos según dijeron los guardias que ayer se los probaron.

Colonia Escolar a Aguilár de Campóo

Con toda felicidad llegó a Aguilár de Campóo la Colonia Escolar, presidida por los concejales señores Colongues y Escalante en nombre de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En la estación de Aguilár esperaban a los expedicionarios el vicepresidente de la diputación palentina señor Doncel, el alcalde, el cura párroco, el notario y las personas más salientes del pueblo.

La banda municipal y los niños de aquellas escuelas con banderas prestaron animación al recibimiento.

Desde la estación se dirigieron al pueblo de Aguilár de Campóo, a los acordes de la banda, siendo recibidos por los vecinos con cohetes y volteo de campanas.

Después de visitar la parroquia, fueron a las Escuelas públicas donde se instalan los niños.

Nuestro querido amigo, el concejal señor Colongues, en nombre del ayuntamiento de Santander, dio las gracias al pueblo por el recibimiento, dispensando a la colonia escolar, haciéndolas extensivas al Gobernador civil de Palencia querido paisano nuestro, don Luis Martínez, que se ha interesado mucho en este asunto.

En el rápido regresaron a Santander los señores Colongues y Escalante, acompañados hasta la estación de Aguilár el Alcalde y varios vecinos del pueblo.

Cámara de Comercio.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Aprobada el acta de la pasada sesión se leyó lectura del despacho de oficio del que quedó enterado el Pleno.

Dada cuenta a la Cámara de un escrito firmado por los consignatarios de las empresas de navegación de cabotaje, Compañía Marítima, Compañía Ibarra y Gijonesa, en el que notifican, que en virtud de órdenes circulares recibidas, tomadas por la Asociación de Navieros del Mediterráneo, acuerdan, los expresados consignatarios de dichas empresas de Navegación de este puerto, lo siguiente:

1.º Se pagarán los fletes, gastos de descarga, impuestos y arbitrios, etc., etc., antes de ser retirada la mercancía de sobre muelle, según lo establecido por las Compañías de ferrocarriles.

2.º Los impuestos, arbitrios, obras del Puerto, y muelle que eran a cargo de los vapores, serán en lo sucesivo a cargo de las mercancías.

En consecuencia de dicho acuerdo resultan: Los gastos de descarga, pesetas 1,90 por cada 1.000 kilos de mercancía general y pesetas 1,70 por cada 1.000 kilos para los hierros.

Los gastos de carga serán pesetas 0,90 por cada mil kilos de mercancía general y pesetas 0,70 por cada mil kilos para los hierros.

Lo que tenemos el honor de etc., etc. Firmado, Hijos de Basterré chee; Enrique Plaseñeis; Viuda de José M.º Gómez y Francisco Salazar.

Encarecida por la Presidencia, la importancia del asunto que la referida Comisión expone, y abierta discusión, se acordó por unanimidad, hacer un llamamiento al Comercio que se perjudica con el referido acuerdo de los señores Consignatarios representantes de las Compañías de Navegación de Cabotaje que se expresan, para que concurren a la Cámara de Comercio, el próximo lunes seis del corriente a las seis de la tarde, para darles a conocer la comunicación recibida y los acuerdos tomados.

Da cuenta el señor Presidente, de las gestiones llevadas a cabo con motivo de la reforma que el proyecto en las enseñanzas de Náutica de 15 de Septiembre de 1913 introduce, por el cual se crean solo determinadas escueas y se escuchadas las explicaciones de los señores López Dóriga y Pérez Elizaguirre, se acordó apoyar toda gestión que inicie la excelentísima Diputación provincial.

Como en años anteriores se acordó conceder un premio para la próxima exposición de sementales que ha iniciado y solicitado el Consejo provincial de Fomento.

Recibidas las contestaciones de los señores consultados sobre la instancia que los dependientes de escritorio dirigen a la Cámara acerca de la modificación de las horas de oficina, que solicitan de ocho a dos, en los meses de verano, deliberó detenidamente sobre ello la Cámara, y acordó interesar de los señores Comerciantes, Industriales y Náuticos, que faciliten en los meses de verano, a los dependientes de pluma de sus oficinas, el salir de sus escritorios, a las seis de la tarde, siempre que sea compatible con las necesidades de sus casas Comerciales.

Aprobó la Cámara los informes correspondientes sobre el proyecto de legalización de un Muelle embarcadero en Santoña, propuesto por don Juan Brías, y de la propuesta de la Jefatura de Obras públicas, para el plan de ampliación de carreteras y la petición de la Delegación de Castro-Urdiales, para que se aumente el servicio postal en aquella ciudad.

Pasan a las Comisiones correspondientes, los proyectos de Ley sobre jornada mercantil, de accidentes de Trabajo y del impuesto sobre la Sal.

Se acordó que la Comisión de Navegación, oída el parecer de los Prácticos del Puerto y Capitanes de la Marina Mercante, informe sobre el alcance del faro de Cabo Mayor.

A propuesta de varios señores Vocales, se acordó dirigirse al señor Director de la Red Santanderina de Tranvías, en solicitud de una reforma; al ilustrísimo señor Director general de Obras públicas, para que resuelva la petición sobre recargo de 10 por 100 en los billetes del tren de lujo de Oviedo a Hendaia y al Director de la Interurbana en demanda de una aclaración al servicio de conferencias.

Una carta

Señor director de LA ATALAYA.

Mi distinguido amigo: Al regresar de Beranga me entero de una carta que en el periódico de su digna dirección publica don Pedro de Orús la que me obliga a replicar de su amabilidad la inserción de las siguientes líneas que concreta manifestaciones mías anteriores, hechas en este mismo diario sobre la carrera de automóviles de Barazar.

Después de leída la carta del señor Orús insisto una vez más en que se excluyó indebidamente el automóvil de la HISPANO-SUIZA, y que la decisión de la Junta fué arbitraria, aunque se ponga en el caso toda la buena fe que se quiera.

Y antes de razonar sobre lo sucedido, vaya por delante mi energética protesta contra ese comentario final de la carta, en la que con una plearía propia de un párvulo se pretende traer a cuento intereses de reclamos de una casa que, afortunadamente para ella, no los necesita, y que sólo puede tener por enemigos a los interesados en la prosperidad de otras marcas o a los patriotas de tan escrupulosa moral, que no dudan en rechazar marcas españolas a las primeras de cambio.

En cuatro razones, dice el señor Orús, se fundó la Directiva para no admitir el coche:

1.º Porque el corredor don Luis Carreras de la Hispano-Suiza estaba dispuesto a retirarle «en el caso de haber algún inconveniente.» Poca fuerza ha de tener éste razonamiento siendo así que yo era quien había de correr el coche, y conmigo debió de tratarse antes de precipitarse en descalificaciones, que al fin y al cabo siempre se podían hacer aun después de efectuada la carrera.

También sorprende esta santa conformidad de uno de los corredores de la casa, que mal podía estar autorizado por ella cuando la Hispano-Suiza tiene al automóvil de que se trata como coche de serie, y ello lo prueba el número de los que se han vendido, y los que se hallan en circulación, cuya lista se ofreció a la Junta por el señor Carreras y de ella se da cuenta en esta llamada (1)

Un coche cuyo modelo se repite y se lanza al mercado clasificado y catalogado, es un coche, de serie y de turismo; aunque sea más veloz que otros similares; a menos que se pretenda exigir que la carrocería ha de tener las dimensiones de una plaza de toros.

2.º Razón. Porque se había formulado una protesta verbal para el caso en que se admitiera el coche. (Sin más comentario).

(1) Chasis de las medidas 85 por 130.

A Mr. Abit, de Besançon, Pombó y Alvear, de Santander, señor Ballet de Barcelona, señor Bara, de París, Mr. Descamp, de Mons; Mr. Garric, de París, Mr. Farcat, de Lille; Mr. Laffitte, de Biarritz, Mr. Bara, de París, Mr. Bruggman, de Malbourne, Mr. Tamacasso, de Biarritz, Mr. Molon, del Havre; señor Sarcot, de Barcelona, Mr. Schivoie, de Mericourt, Mr. Bara, de París, Mr. Bruggman, de Sydney y Mr. Rouser, de París.

Ya lo saben los automovilistas: basta protestar, y el que tenga razón... que le parta un rayo.

3.º Razón. Porque en el catálogo de la Hispano-Suiza del automóvil en cuestión, aparecen las características en una pequeña faja de papel... Conozco la legislación en esta materia y si obliga a que la impresión se haga en tinta negra o morada...

4.º Razón. Porque la Junta se atuvo al precedente de que el R. A. C. de España había negado (en otra ocasión naturalmente) la admisión de un coche de la Hispano-Suiza. Donoso argumento que no ha de convencer ni a doctos ni a profanos; porque lo que sucedió entonces (en la carrera de Navacerrada) según me han informado, fué que la descalificación del coche se fundamentó en que en aquellas fechas el automóvil de la Hispano-Suiza, no llevaba catalogado los tres meses que imponía el reglamento de aquel concurso; cosa que no ocurrió ahora, por más que se quiera retorcer argumentos, desvirtuar los hechos y encontrar justificaciones; ya que se ha cumplido en todo las condiciones establecidas.

Pero sea como fuere, el buen sentido, la lógica y la equidad deben aconsejar que para fallar no basten los precedentes.

Resulta un criterio muy cómodo invocar el caso de Navacerrada y no acudir ni una sólida razón técnica ni presentar ninguna argumentación sólida. A no ser que se tengan por tales lo de la faja de papel... la ingenua conformidad del señor Carreras... el precedente sin analogía de Madrid... y la alianza de miras de la Junta del A. C. V. de que nos habla el señor Orús, y cuya buena fe no tengo inconveniente en proclamar; aunque sostengo (en tanto no se me demuestre palmarmente que no es de turismo el coche objeto de estas diferencias) que se procedió con equivocada ignorancia o debilidad.

A otro punto de la carta del señor Orús, debía de contestar en sus detalles, y no lo hago accediendo a las amables indicaciones del presidente del R. C. A. M., quien me dice, que de existir desatenciones, involuntarias seguramente, han sido ya rectificadas satisfactoriamente entre los dos señores secretarios de ambos Clubs, por correspondencia particular. Es por lo tanto en este punto una cuestión completamente zanjada; lo que yo por mi parte celebro muchísimo; pues juzgo, no sin fundamento, que mis indicaciones, aunque no puntualizadas, han sido el motivo de que se dieran necesarias explicaciones a las faltas de atención cometidas, y a las que yo hacía referencia.

Y en fin, para terminar, mientras un tribunal de personas competentes no resuelva el caso según le en la firmeísima convicción, salvando la buena fe del jurado, de que se ha procedido con suma ligereza, y que la clasificación del coche de la Hispano-Suiza se hizo con un criterio arbitrario, con vistas a la frontera y por una mal entendida justicia.

Vea el señor Orús como no es tan fácil pintar los hechos al gusto del consumidor, y cuán natural y legítimo es mi resquemor al protestar de acontecimientos que debieron tener otro desarrollo, y para los que no puedo guardar pasividad alguna, porque, afortunadamente, no corre por mis venas sangre de pacíficos borregos...

Mil gracias señor Director por tanta molestia, y sabe es suyo muy effm. amigo q. b. s. m.,

JUAN POMBO IBARRA.

Aviación

Como habíamos anunciado, ayer se esperaba la llegada en aeroplano del distinguido profesor de la Escuela de Aviación Nacional señor Adaro.

Desde las primeras horas de la mañana se encontraban en la Albercía los aviadores Heddilla y Bolado, pues el Pombó se encontraba en Beranga. También había algún público.

Como a las nueve y media no se había recibido noticia alguna, se pidió conferencia telefónica desde el Aero Club a Burgos de donde comunicaron que no tenían noticia alguna del aviador.

A las diez se recibió el siguiente telegrama: «Aranda 8'50

Aterrizado diez kilómetros con averías, yo sin novedad.—Adaro»

Como el anterior telegrama no aclaraba el continuaria viaje en el día de ayer, por ser las averías de poca importancia, se telegrafió a Madrid y Aranda pidiendo detalles recibiéndose por la tarde el siguiente despacho: «Madrid 13 25

Adaro aterrizó Aranda con pequeñas averías, no con íntia ruid hoy.—Menéndez.»

Durante todo el día de ayer estuvieron todos los telegramas recibidos, expuestos en el Aero Club para conocimiento del público.

El Aero

No se encargue usted traje sin ver antes la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA) SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS LUTOS EN 8 HORAS

reunidos en la Junta Central de Caballeros, el reconocido mérito de la benemérita orden Carmelitana cuando de honor a la que es su mejor ornamento se trata, y sobre todo, la gran popularidad de aquella alma eminentemente española, contribuirán sin duda al aprecio de la nobilísima empresa.

Hago pues, fervientes votos al cielo, para que, en medio del lavatorio materialismo, sea de memorable ejemplo esta nueva glorificación de la inculta Santa. ¡Ojalá sirva a todos de estímulo para considerar con devota atención los hechos edificantísimos de su perfección cristiana y para leer o recordar las íntimas inefables comunicaciones del espíritu de Teresa de Jesús con Jesús de Teresa y, su mística unión con la Divinidad! ¡Ojalá que por todos se pudieran los actos de sorprendente sublimidad, verificados en el interior de su alma, y de sus potencias espirituales, pero de una manera totalmente superior al modo natural de obrar de las facultades humanas por encima de toda exigencia de la naturaleza!

Con sentimientos de particular aprecio y cariño soy de V. R. MONS. RAGONESI. Nuncio Apóstolico.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 BLANCA, 42. 1.

Alfonso XIII Según cablegrama recibido por esta Casa consignataria, el vapor correo Alfonso XIII, que salió de este puerto el 19 del pasado junio y de Coruña el 21, ha llegado antes de ayer jueves 2, a las doce de la mañana a la Habana sin novedad.

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento recibieron en el día de ayer asistencia facultativa los heridos siguientes: Petra García Cos, de 57 años de edad, que en su propio domicilio se causó una herida en la región frontal y erosiones leves en la cara.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 8, 2.

MODISTO-SASTRE Confección de toda clase de prendas para señoras. Trajes desde 100 pesetas. Venta de géneros por metros.

Movimiento marítimo Buques entrados.—«Peña Cabarga», «Eivara», «Alfaca», «Fortuny», «García número 3», «Josefa», «Antonina» y «Addictos».

Del Concurso de Ganados. La Comisión del Consejo provincial de Fomento, organizadora del Concurso de sementales que se celebrará en nuestra ciudad en los días 25 y 26 del mes corriente, nos ruega hagamos llegar a conocimiento de los ganaderos que no hayan recibido reglamentos y hojas de inscripción, que pueden solicitarlos en las oficinas del Consejo de Fomento calle del General Espartaco número 3, donde se entregará gratuitamente hasta el día 20 de este mes, en que quedará definitivamente cerrada la inscripción.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos. VELASCO, 1

Jabón IDEAL Es el mejor de los jabones, porque es duro, espumoso, perfumado y puro.

Marcelo Aguirre Gran colección de géneros para toda clase de confecciones, trajes de la más alta novedad, de etiqueta, fantasía y sport.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias Inyecciones intravenosas del «808» y del «814» (NEOSALVARAN)

G. INIGO OJULISTA Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 MUELLE, 16 ENTRESUELO

Nicolás Temño se presentó ayer tarde en queja al guardia de punto en la calle de Antonio de la Dehesa manifestando que del piso segundo o tercero de la casa número 5 de la mencionada calle le arrojan numerosas cabezas de sardinas.

Maria González Segura de 22 años, dirigió ayer insultos y amenazas a Pilar Moreno. Un hermano de esta denunció a María al guardia de punto.

Ayer fué denunciado un patio de la casa número 15 de la calle de San Martín por hallarse lleno de basura, que desde malos olores constituyendo un peligro para la salud pública.

El cochero Eugenio Orri fué denunciado ayer por ocultar debajo de los asientos la tarifa de precios. Requerido por el guardia para que la pusiera a la vista, según está ordenado, se negó a obedecer contestando en malas formas.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.

Gran café restaurant Royalty de JULIÁN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero) Miramar. TELÉFONOS NÚMEROS 617 y 733

Salón Pradera LA BILBAÍNITA PAQUITA GIL Y Resurrección Quijano DESPEDIDA de LOS FELITOS

Premios por Cédulas y Matrícula. Desde el día 6 al 28 del actual, se pagará en la Depositaria de la Tesorería de Hacienda los premios por expedición de Cédulas personales y las de matrícula de 1915.

Del Concurso de Ganados. La Comisión del Consejo provincial de Fomento, organizadora del Concurso de sementales que se celebrará en nuestra ciudad en los días 25 y 26 del mes corriente, nos ruega hagamos llegar a conocimiento de los ganaderos que no hayan recibido reglamentos y hojas de inscripción, que pueden solicitarlos en las oficinas del Consejo de Fomento calle del General Espartaco número 3, donde se entregará gratuitamente hasta el día 20 de este mes, en que quedará definitivamente cerrada la inscripción.

La calvicie es una enfermedad del caballo que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendremos caspa. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Jabón IDEAL Es el mejor de los jabones, porque es duro, espumoso, perfumado y puro.

J. Gómez Vega MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de diez a una.—Colista, 1

Cemento Portland Tudela-Veguín INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL Consultas de 11 1/2 a 1 y de 2 a 3. Grátis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Uchir Collado remedio de los Debiles En el pueblo de Beranga, de esta provincia, subió ayer al cielo, a los cuatro meses y medio de edad el niño Joaquín de Viera y Arana, preciosa criatura que era el encanto del hogar de sus felices padres.

A estos, don Rafael y doña Concepción, que tantas simpatías y amistades cuentan entre la buena sociedad montañesa les acompañamos en el inmenso dolor porque atraviesan en estos momentos y les desamos resignación cristiana para sobrelevar la pérdida irreparable que lloran.

La verbena de ayer Animadísima estuvo la verbena celebrada anoche en la A'ameda de Jesús Monasterio y organizada por la Colonia Boleasa.

ABILIO LÓPEZ PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL «808» Y «814» Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708 Gómez Oreña, 6, principal

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda Municipal de 9 a 11, en el Paseo de Pereda: «El Abanico», pasodoble.—Jovaloy. «La Gitana», tanga de valse.—Bucaloy. «Serenata Andaluza».—Roig. «Fantasía Militar Italiana».—Pouchielli. «E. Salvo El Ré», pasodoble.—Souza.

Paloma mensajera El día 1.º del corriente ha sido recogida por la vecina del pueblo de Mogro una paloma mensajera, alando puesta a la venta por dicha vecina en la mañana de ayer, en un puesto de pan que Rosendo Rosales tiene en la calle del Rin ón.

Julio Cortiguera Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. SAN FRANCISCO, NÚM. 31 TELÉFONO 623

INSTITUCIÓN «Reina Victoria».—Gota de leche. Hoy domingo se dará la segunda conferencia pública de Puericultura a las tres de la tarde en el local de dicha Institución; la entrada será pública y se rifarán dos trajecitos completos para niños de un año de edad, regalados por la señora doña Consuelo Avenida Ido, viuda de Pereda y la señora Jovita Rivas de Torriente.

En el convento que las Religiosas de la Divina Pastora tienen en la calle de Moctezuma se inició anoche a las doce un incendio. El fuego empezó por la chimenea y debido a la mala construcción de esta se prendieron unos cabrios.

Agua de Borines verdadera REINA de las de mesa. VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

La distinguida joven de Selaya doña Celia Saénz hija de nuestro estimado amigo don Ramón Saénz Eche, ha obtenido el título de maestra elemental en Avilé; nuestra enhorabuena.

La ciencia ha fallado en favor del Agua de Selaya, declarándola la mejor de las aguas de mesa española.

UNIVERSIDAD LIBRE DE P. P. Agustinos en el Escorial Carreras de Abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la sección militar el Teniente Coronel de Estado Mayor, don Ramón Ayza.

Sastrería y sombrerería de Marcelo Aguirre Gran surtido de sombreros y gorras de las más acreditadas casas extranjeras, para señoras, caballeros y niños.

Para evitar la tuberculosis El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, fijos purulentos de los oídos, tumores fijos, artritis (tumores blancos), etc., etc.

Compedecido al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la causa de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Bolsas DE MADRID Día 5 Día 4

Table with columns for market items like 'Interior de España', 'Río de la Plata', 'C. Mejicano', etc., and their prices for two consecutive days.

ESPECTACULOS Salón Pradera Hoy, domingo, a las cinco, siete y media y diez y media, secciones completas, tomando parte en todas las artistas La Bilbainita, Paquita Gil y Resurrección Quijano.

Palomón Harbón Hoy, domingo, a las tres y media, la colorada película de 2.500 metros El hijo de Lagardere.

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

PEDID EL RIO É HIGIENICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. Telégrafo Landa.—UDALLA (SANTANDER)

LAS CORTES SENADO Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda señor Bugallal. El señor García Molinas, expone la situación precaria en que se encuentran los agricultores de Puebla de Sanabria, a causa de los daños producidos por las heladas.

El señor Soler y March pide al Gobierno el empleo de la nicotina para la extirpación de las plagas del campo. El señor Bugallal expone las dificultades que se encuentran para adquirir dicho producto en cantidad suficiente.

El vizconde de Valderro, pide al ministro de la Guerra que fomente la cría caballar. Se pone a votación definitivamente el proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, siendo aprobado.

Se pone a discusión el proyecto de azúcares. El señor Gómez Lombart, consume el primer turno en contra. Dice que al redactar el proyecto no se ha tenido en cuenta más que lo que afecta a los remolacheros.

Dada la lucha que existe entre los remolacheros y los cañeros, estos tendrán que sucumbir una vez aprobado el proyecto. Los cañeros a juicio del orador necesitan más que nadie del auxilio oficial.

Consumo el segundo turno en contra el duque de San Pedro de Galatino. Expone que los beneficios del proyecto quedaron destruidos por el enorme stock existente. Este alcanza la abrumadora cifra de 150 millones de kilos.

Afirmo que la ley no produce beneficio ninguno a los consumidores que compren en pequeña cantidad. Solo favorecerá a los almacenistas en grande escala.

Excita al gobierno a que en el mes de octubre traiga al Parlamento una verdadera ley sobre azúcares. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se vota definitivamente el proyecto de pavimento de Madrid, aprobándose. Sigue la discusión sobre el proyecto de azúcares.

Table with columns for market items like 'Interior de España', 'Río de la Plata', 'C. Mejicano', etc., and their prices for two consecutive days.

Operaciones de hoy Acciones Banco de España, pesetas nominales 5.00 a 447. Interior 4 por 100, pesetas nominales 2.500 a 81'80.

Banco Mercantil SANTANDER Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual A 3 meses... 2 por 100 anual A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual A un año... 3 por 100 anual.

ESPECTACULOS Salón Pradera Hoy, domingo, a las cinco, siete y media y diez y media, secciones completas, tomando parte en todas las artistas La Bilbainita, Paquita Gil y Resurrección Quijano.

Palomón Harbón Hoy, domingo, a las tres y media, la colorada película de 2.500 metros El hijo de Lagardere.

Yemas y dulces los más finos en la acreditada confitería RAMOS, S. Francisco, 2

PEDID EL RIO É HIGIENICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. Telégrafo Landa.—UDALLA (SANTANDER)

LAS CORTES SENADO Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda señor Bugallal. El señor García Molinas, expone la situación precaria en que se encuentran los agricultores de Puebla de Sanabria, a causa de los daños producidos por las heladas.

El señor Soler y March pide al Gobierno el empleo de la nicotina para la extirpación de las plagas del campo. El señor Bugallal expone las dificultades que se encuentran para adquirir dicho producto en cantidad suficiente.

El vizconde de Valderro, pide al ministro de la Guerra que fomente la cría caballar. Se pone a votación definitivamente el proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, siendo aprobado.

Se pone a discusión el proyecto de azúcares. El señor Gómez Lombart, consume el primer turno en contra. Dice que al redactar el proyecto no se ha tenido en cuenta más que lo que afecta a los remolacheros.

Dada la lucha que existe entre los remolacheros y los cañeros, estos tendrán que sucumbir una vez aprobado el proyecto. Los cañeros a juicio del orador necesitan más que nadie del auxilio oficial.

Consumo el segundo turno en contra el duque de San Pedro de Galatino. Expone que los beneficios del proyecto quedaron destruidos por el enorme stock existente. Este alcanza la abrumadora cifra de 150 millones de kilos.

Afirmo que la ley no produce beneficio ninguno a los consumidores que compren en pequeña cantidad. Solo favorecerá a los almacenistas en grande escala.

Excita al gobierno a que en el mes de octubre traiga al Parlamento una verdadera ley sobre azúcares. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se vota definitivamente el proyecto de pavimento de Madrid, aprobándose. Sigue la discusión sobre el proyecto de azúcares.

Excita al gobierno a que en el mes de octubre traiga al Parlamento una verdadera ley sobre azúcares. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

a la tribuna y lee el proyecto autorizando la construcción de un buque escuela. Ocupa la presidencia el señor González Besada. El señor Soriano pide que se active el tratado de comercio con Portugal.

Censura la forma en que se reprimieron los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la elevación del precio del pan. Dice que las fuerzas de la policía y de la benemérita llegaron en su furor a agredir a niños de pocos años.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra alaba a la benemérita y dice que se abrirá una información para demostrar que la niña a que se ha referido el señor Soriano no fué herida por ningún guardia.

El ministro de Estado señor marqués de Lama dice que el Gobierno se halla en buena disposición para tratar con Portugal. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión pública a las seis menos diez minutos. Continúa el debate sobre los sucesos ocurridos con motivo del encarecimiento del pan.

El vizconde de Eza rectifica defendiendo su gestión en la alcaldía de Madrid. La presidencia propone que se prorogue una hora esta parte de la sesión.

Los señores Soriano y Ayuso piden que el acuerdo se tome en votación nominal. Acuérdase la prórroga por 84 votos.

Interviene el conde de Santa Engracia. Censura la gestión del alcalde en el conflicto de los tahoneros. El señor Castroviejo hace una calorosa defensa del pueblo de Madrid.

Dice que las masas obreras obraron movidas por un innegable espíritu de justicia. Los tahoneros no solo elevaron el precio del pan sino que lo expendían falto de peso y mal cocido.

El pueblo harto de sufrir llevó su indignación a las calles y estalló el motín. Niega que los republicanos sean sistemáticos enemigos del orden.

Pero sobre todas cosas ponen su amor a la justicia. Dirige grandes censuras al sindicato de panadería haciéndole responsable de todo lo sucedido.

Censura también al Gobierno que se preocupa más de favorecer a la Constructora naval y a los Altos hornos de Vizcaya, que de resolver el problema de las subsistencias.

Se lamenta de que los ministros desoigan la voz de la minoría republicana, que ha abogado por la terminación de las operaciones de Marruecos, y por que no se concedan más recompensas por esta campaña.

Insinúa que quizás la insistencia del Gobierno en esto que él considera errores, se deba a maquinaciones de Inglaterra. El señor Ortega Gasset pide que se prolongue la sesión, pues no le queda tiempo para intervenir en el debate con la extensión necesaria.

El señor González Besada le indica que para hacer uso de la palabra puede aguardar a la sesión del lunes. El señor Ortega Gasset acepta.

Se suspende el debate. Continúa la discusión sobre el valor de los títulos del Colegio alemán. Rectifica el señor Portela.

Denuncia que en la Universidad de Salamanca ha ingresado un joven que obtuvo el título de bachiller en el colegio de Jesuitas de Bogotá. El señor Bargamín dice que si la denuncia resulta cierta se percibirá al Rector y se anulará el título de bachiller del alumno.

Añade que su discutida real orden sólo se refiere a la validez de los estudios que hagan los alumnos alemanes. El señor Morote defiende al colegio alemán.

Rectifican los señores Ayuso, Portela, Morote y López Monís. El señor Villanueva habla en nombre de la minoría liberal, y dice que no se opone a que se conceda la validez de los títulos extranjeros, siempre que haya la debida reciprocidad.

de ferrocarril de Cuenca a Utiel y se levanta la sesión.

La Gaceta

Este diario oficial publica un decreto disponiendo que se considere subsistente en las diócesis no arregladas, el patronato laical sobre los curatos y beneficios, pertenecientes a los establecimientos de beneficencia.

Publica también otro decreto de Instrucción Pública, disponiendo que los jueces de los tribunales de oposiciones, no podrán actuar como opositores a ninguna Cátedra, ni plazas dependientes de dicho Ministerio, mientras desempeñen sus funciones.

Solemnes funerales.—Por el alma de los archiduques de Austria.—Los asistentes.

En la iglesia de San Francisco el grande, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de los difuntos archiduques de Austria.

Los funerales han sido costeados por la embajada austríaca.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

Presidió el acto el infante don Carlos, en nombre del Rey.

A la entrada del Templo, recibieron al infante el personal de la embajada y los ministros señores Dato, marqueses de Lema y Vadillo, Echagüe y Bugallé.

sidente para despojarse de sus americanas, en vista del calor asfixiante que se dejaba sentir.

Como el presidente accediera, todos los diputados se quedaron en mangas de camisa.

Uno de los diputados contertullos del señor Besada decía a este propósito: Si aquí pidiéramos eso, la gente se escandalizaría y nos pondrían como chupa de dómine.

Y aquí, sin embargo—añadió—hace más calor que en Inglaterra.

También se aludió a la Cámara norteamericana, donde los diputados pasan la sesión con los presupuestos sobre los pupitres y teniendo al lado un bock de cerveza.

Entre los reunidos se decía que los diputados de nuestra Cámara guardan mayor compostura que los de ninguna otra.

Lo tratado en el Consejo El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las 4,30 de la tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado: El presidente dió cuenta de las conversaciones que tuvo con los representantes de las minorías parlamentarias para llegar a una fórmula, de arreglo en la cuestión de la segunda escuadra.

Dijo que había propuesto que a cambio de que por ahora no se discutiera este proyecto, se autorizara la construcción de un buque-escuela.

El gobierno—añadió el señor Sánchez Guerra—tiene esperanza de que solo se le harán pequeñas observaciones.

Un periodista preguntó: ¿Y si fueran tantas las observaciones que constituyeran una especie de obstrucción?

—El gobierno—replicó el señor Sánchez Guerra—recobraré entonces su libertad de acción.

Después facilitó el señor Sánchez Guerra, una nota oficiosa sobre los expedientes aprobados por el Consejo y referentes a los departamentos de Hacienda, Fomento y Guerra. Todos ellos son de interés puramente local.

De La Granja De La Granja comunican que los reyes dieron hoy un paseo a pie acompañados de los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Entraron en un bazar, donde compraron varios juguetes.

Los infantes pasearon en coche. Hoy han llegado de Madrid varios jugadores de polo, que tomarán parte en las partidas que se celebrarán mañana. Se espera para mañana la llegada de los exploradores.

Los restos de un Obispo De Plasencia telegrafían que hoy han llegado de Alba de Tormes los restos del Obispo de Plasencia don Manuel Torres y Torres.

Acompañaban al cadáver del prelado el alcalde de Alba de Tormes tres concejales de aquel ayuntamiento, el secretario del Obispo fallecido y el abogado señor Rojas.

Los restos fueron trasladados a la catedral donde recibirán sepultura.

Presidieron el duelo la familia, un hijo del señor Barroso y las autoridades.

En la capilla de la catedral donde fué depositado el cadáver, se dijo misa oficiando el cardenal Almaráz.

Terminada la misa se cantó un responso.

Disgusto en Valencia Dicen de Valencia que el aplazamiento de la aprobación en el Congreso del proyecto de ferrocarril directo a Valencia ha causado gran impresión en aquella capital.

Se ha reunido la junta magna encargada de gestionar la aprobación del proyecto.

La reunión duró mucho tiempo. Los asistentes se mostraron reservadísimos a la salida, no sabiéndose los acuerdos que se tomaron.

Mulo electrocutado. De Ballén telegrafían que un carro que iba cargado de cebada tropezó con un cable eléctrico de alta tensión.

El mulo que tiraba del carro quedó muerto.

El carretero resultó lleso afortunadamente.

Preparativos de un mitin.—Los mauristas en Sevilla Comunican de Sevilla que los mauristas trabajan activamente para asegurar el éxito del mitin maurista que se celebrará mañana en el teatro Cervantes.

En Valencia son contadas las personas que se han declarado afectas a la política maurista.

En el ayuntamiento sólo cuentan los mauristas con tres concejales.

Se trabaja para que el recibimiento que se dispense al señor Ossorio y Gallardo y a los demás oradores, que han de tomar parte en el mitin sea lo más lucido posible.

La huelga agrícola.—El presidente de Colombia De Cádiz dicen que el gobernador

civil y el jefe de seguridad han marchado a Jerez con objeto de intervenir en el conflicto agrícola y ver de solucionarle.

Les esperaba el alcalde de Jerez. El gobernador y el jefe de seguridad visitarán otros pueblos con el mismo objeto.

—En el vapor Monserrat, entrado hoy en el puerto de Cádiz, ha llegado el presidente de Colombia don Ramón González.

Acudieron a recibirle el cónsul de aquella nación y otras personalidades. Don Ramón González marchó hoy mismo para Barcelona.

La infanta Isabel Comunican de Ferrol que hoy ha marchado a Coruña en automóvil la infanta doña Isabel.

La acompañaba el gobernador civil. A despedirla acudieron las autoridades civiles y militares y un gran gentío que la ovacionó.

La infanta antes de marchar ordenó que se sirviera un rancho extraordinario a la tripulación del acorazado España.

Pescadores prisioneros de los moros De La Línea dicen que ha causado gran alarma en aquella población la noticia de haber sido hechos prisioneros por los moros seis tripulantes del barco pesquero San Miguel.

Se han desarrollado escenas conmovedoras. Las familias de los prisioneros han recorrido las calles de la población llorando.

La noticia se ha sabido por una carta enviada desde Tanger por un hermano de uno de los secuestrados.

El apresamiento tuvo lugar frente a Tarifa.

Huelga de guardias.—El estado del Gallo Dicen de Algeciras que la mayoría de los guardias municipales se han declarado en huelga por no acatar la orden del alcalde de que se pusieran a la disposición del cobrador de arbitrios.

—El Gallo continúa mejorando de la cogida que recibió en la plaza de Algeciras.

Hoy dió un paseo en automóvil acompañado de su familia.

En breve se trasladará a Sevilla.

El director de Comunicaciones. Hoy se celebró en el Supremo la vista de las actas protestadas.

Se vió en primer lugar la de Sorbas (Almería) que impugnó el señor Alcalá Zamora y defendió el candidato conservador triunfante señor Igual.

Se vió después la de Vera, en la misma provincia, impugnándola el señor Barcia y defendiéndola el candidato triunfante señor Jiménez Ramírez.

Impugna el acta de Orense el sacerdote y periodista don Basilio Alvarez que luchó por dicha circunscripción y fué derrotado. No se presenta nadie a defenderla.

El acta de Chantada; la impugna el candidato derrotado señor García Sanz y la defiende el triunfante señor Pérez Busto.

Combate el acta de Vivero en nombre del candidato derrotado el señor Cantero y la defiende el señor Soto Reguera.

Mitín liberal.—Escándalo y suspensión del acto. De Barcelona dicen que en el Teatro Español se ha celebrado un mitín liberal. La mayoría de los asistentes eran mauristas, jaimistas y radicales.

Estos últimos interrumpieron al orador señor Ruiz de Grijalba, presidente de la juventud liberal de Madrid.

Entre liberales y radicales se cruzaron numerosos insultos, bofetadas y bastonazos.

Al tratar el presidente de poner orden, los radicales juzgaron sus palabras molestas para Lerroux.

El escándalo se reanudó con más fuerza, y un radical asaltó el escenario, siendo detenido por la policía.

El delegado de la autoridad gubernativa suspendió el mitín.

El auto de Lerroux En la calle de Escudillers el automóvil de Lerroux arrolló a una niña. El público creyendo que la había matado intentó volcar el auto, impiéndolo la policía.

EL CORRESPONSAL. 110 pesetas Un magnífico gramófono y 24 piezas de 25 cm de diámetro, canto ó música. GARCÍA.—(Optico)

En casa particular próxima a estación, principal, se ceden uno ó dos bonitos gabinetes exteriores, amueblados a matrimonio ó pequeña familia temporera. Precio módico. Informarán en esta administración.

BODEGAS RIOJANAS VINOS FINOS de MESA Champagne de LEON CHARDON ALVARO FLOREZ ESTRADA Depósito: Muelle 28 y 29.—Teléfono 44

varas, tumba a un piquero y mata un jaco.

El público protesta a gritos de que continúe la lidia del buey.

Banderilleando se distinguen Pinturas. Belmonte se dirige al toro y lo pasa admirablemente de muleta.

Da pases verdaderamente emocionantes, que hacen al público levantarse de sus asientos.

Torea tan cerca de los pitones, que es trompado dos veces sin consecuencias.

Quinto Al salir de los toriles, se arroja al ruedo un capitalista y da varios pases emocionantes con una muleta improvisada.

El público le aplaude. Toma el toro cuatro varas ocasiona tres derribos y deja un penco para el arraste.

Matotele hace una faena buena y agarra una gran estocada. (Ovación y oreja).

Sexto De salida salta al callejón. Belmonte instrumenta cinco verónicas colosales que se premian con una ovación inenarrable.

Toma el bicho cuatro varas, ocasiona tres tumbos y mata dos caballos.

Belmonte hace una faena estupenda de muleta.

Da pases de pecho, por alto y naturales que vuelven loco al público.

Cuando se perfila para matar los espectadores le gritan que siga toreando. Señala dos pinchazos, uno de ellos bueno.

División de opiniones. Agarra media estocada que mata. Ovación a la faena de muleta.

En el Supremo.—Vista de actas Hoy se celebró en el Supremo la vista de las actas protestadas.

Se vió en primer lugar la de Sorbas (Almería) que impugnó el señor Alcalá Zamora y defendió el candidato conservador triunfante señor Igual.

Se vió después la de Vera, en la misma provincia, impugnándola el señor Barcia y defendiéndola el candidato triunfante señor Jiménez Ramírez.

Impugna el acta de Orense el sacerdote y periodista don Basilio Alvarez que luchó por dicha circunscripción y fué derrotado. No se presenta nadie a defenderla.

El acta de Chantada; la impugna el candidato derrotado señor García Sanz y la defiende el triunfante señor Pérez Busto.

Combate el acta de Vivero en nombre del candidato derrotado el señor Cantero y la defiende el señor Soto Reguera.

Mitín liberal.—Escándalo y suspensión del acto. De Barcelona dicen que en el Teatro Español se ha celebrado un mitín liberal. La mayoría de los asistentes eran mauristas, jaimistas y radicales.

Estos últimos interrumpieron al orador señor Ruiz de Grijalba, presidente de la juventud liberal de Madrid.

Entre liberales y radicales se cruzaron numerosos insultos, bofetadas y bastonazos.

Al tratar el presidente de poner orden, los radicales juzgaron sus palabras molestas para Lerroux.

El escándalo se reanudó con más fuerza, y un radical asaltó el escenario, siendo detenido por la policía.

El delegado de la autoridad gubernativa suspendió el mitín.

El auto de Lerroux En la calle de Escudillers el automóvil de Lerroux arrolló a una niña. El público creyendo que la había matado intentó volcar el auto, impiéndolo la policía.

EL CORRESPONSAL. 110 pesetas Un magnífico gramófono y 24 piezas de 25 cm de diámetro, canto ó música. GARCÍA.—(Optico)

En casa particular próxima a estación, principal, se ceden uno ó dos bonitos gabinetes exteriores, amueblados a matrimonio ó pequeña familia temporera. Precio módico. Informarán en esta administración.

BODEGAS RIOJANAS VINOS FINOS de MESA Champagne de LEON CHARDON ALVARO FLOREZ ESTRADA Depósito: Muelle 28 y 29.—Teléfono 44

Automóviles "ABADAL"

Chassis 1530 HP. 80 x 150..... Ptas. 11.000 " 1545 HP. 80 x 180..... " 12.500

Agente exclusivo: ARMANDO CORCHO GARAGE MODERNO. -- SANTANDER

MIRAD LA DIFERENCIA



ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELLIA

LOCION VITTELLIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDADES AVANZADAS, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: señores Perea del Molino y Compañía y señores Villafraza Calvo.

Consérvense bien los riñones



El mal de los riñones viene sin anunciarse, y le puede tomar a usted de sorpresa, pues a menudo sus síntomas se atribuyen a otras causas, grave error en muchos casos.

Los primeros síntomas son dolor y sensibilidad en el dorso de la espalda, irritación de la vejiga, plenas o brazos rígidos y adoloridos, escases o exceso de orina, estenosis, sudores nocturnos; frío, hinchazón o humedad en la extremidades, somnolencia, visión de manchas, mareos, depresión mórbida, debilidad del corazón, mel humor, deavalo.

Puede usted haber estado afectado por años sin saberlo y así está el peligro porque mientras más tiempo haya existido el mal más difícil se hará la cura.

Los riñones cuando no están bien no pueden purificar la sangre y tenemos la acumulación en el sistema del ácido úrico y otros venenos que causan reumatismo, piedra, hidropesía, areñilla, cística, lumbago y otras complicaciones.

Las Píldoras Foster pour les Reins (Píldoras Foster para los riñones) son un tónico de los riñones, a los cuales sanan y fortalecen, facilitando a estos importantes órganos el eliminar el sistema los depósitos venenosos que engendran los males en todo el cuerpo. Estimulan el desahogo normal de las vías urinarias, calmando así la irritación, alivian la vejiga y disuelven la piedra y la areñilla.

Consérvense los riñones bien y ellos le conservarán a usted bien, pero tiene usted que usar una medicina bien adaptada.

Las Píldoras Foster pour les Reins (Píldoras Foster para los riñones) se hallan a la venta en todas las Farmacias de P. 3 75 el frasco, ó se enviará por correo franco porte al recibir su importe (aumentar 0'25 por certificado).

Santander: Farmacia de Cándido Naveado Dueñas, Botica del Puente. Agentes generales: Alemany y C. Escudillers, 23, Barcelona.

EN LA GRAN CESTERIA 20, San Francisco, 20

Continúan recibiendo constantemente las últimas novedades en muebles de mimbr y junco, propios de la estación veraniega, butacas, gárgitas, esquineros y variados modelos de género alemán.

Además hay una gran variedad en papeles, costureros, cestas de todas clases, cunas Moisés y cochecitos.

En el escaparate de dicho establecimiento, hay una exposición permanente de los objetos citados.

Las personas que han tenido la buena ocurrencia de visitar el establecimiento, se muestran admiradas del exquisito gusto que demuestra la elección de los artículos y de la asombrosa baretura de los precios.

Aviso para señoras

Esta casa tiene uno de los interesados fijos su residencia en París, estudiando y practicando todo lo que a Modas y Confecciones se refiere. Por conducto del mismo se reciben los últimos modelos y figuras que ponemos a su disposición. Matamos Herminios, Sastres Modistos. Plaza Vieja, 4, principal.

Manicura y Masajista

para señoras Clara del Río Olmeta. Dactyl y Velarde, 9, teléfono 615.

Se vende un perro «Seter», hirsuto, de importación, y un rifle Browning calibre 55. Informarán en Llanes en casa de José Sana.

RESTAURANTE EL CANTÁBRICO PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 8 SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Plaza del Pollo a la americana.

Casa-pensión de estudiantes

Colegio modelo de primera enseñanza de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro Menéndez Pelayo—Hotel «Villa Para»

Hoy empezarán a funcionar las clases de preparación para los exámenes de septiembre del Bachillerato. Comercio, Magisterio, etc. Carreras especiales, telegrafos, correos (anunciadas próximas oposiciones) y primera enseñanza en todos sus grados.

Horas de matrícula de 8 a 11 y de 4 a 6. Para más detalles al director D. Bernardo T. Martín.

Balneario de Gayangos

Cerca de la estación de Bercedo (línea Robla) Mejoras aguas sulfurosas nitrogenadas MANANTIAL FERRUGINOSO

Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Hermoso paisaje. Amplio horizonte. Médico Directo: Doctor Barrio Peñarredonda. ASISTENTES: DOCTORES CALVO Y GARCÍA

Herpetismo, vías respiratorias, erupciones cutáneas, reumatismo, cálculos de los riñones y vejiga, escrofulismo, clorosis, anemia, etc.

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal competente. Excelente trato. Precios económicos: Primera clase, incluido confortable habitación, 6 pesetas; segunda, 4, 0'50 y 0'25 más respectivamente, los no bañistas. Servicio de aguas, baños, etc., también muy económicos.—Capilla. Detalles: Administrador.

OCASION

Se vende un coche landó, seminuevo, puede verse en las cocheras de don Ceferino San Martín, calle de Magallanes, donde informará de precio; y en la calle de Santa Lucía, 9, don José Cabrero.

Maíz Plata

El día 9 llegará el vapor «P. de Satristegui», directo de la Argentina; pedidos a Agustín García y García. Bailén, 2.

Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros El despacho de equipajes en la casa de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco centavos) por muleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matrones, sino por orden expresa del señor Vista de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la casa de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas. TELEFONO NUM. 547.

Panadería

Se arrienda. En esta imprenta informarán. COLEGIO COMBUTAL DE S. JOSÉ DE CALASANZ

Su nuevo director ha trasladado este antiguo centro de enseñanza a la calle de Calderón, núm. 17, en vista del aumento de alumnos y firme en su propósito de satisfacer los más exigentes deseos de cuantos depositan en él su confianza. Preparación y repaso del Bachillerato para septiembre a cargo de acreditados Licenciados

CICLISTAS

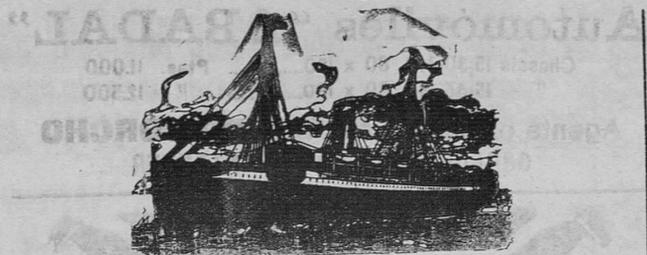
PEUGEOT, la mejor bicicleta, ptas. 250 Otras marcas buenas. Accesorios muy económicos. Comparar precios. GARAGE M. SANCHO.—PLAZA DE CAÑADO

Café Gantabro

Clasificado a tres sellos y media y suave y sedoso: El burlador burlado (dos partes).

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pinzetas y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard). Pablo Galán



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... pesetas 235, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOM, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 31 de julio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil

Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El 16 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Sarrutegui

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 80
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barriles, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

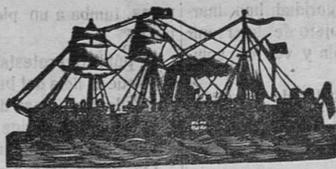
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 25, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de julio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Flandre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:		PARA VERACRUZ:	
En cámaras, desde.....	625 pesetas.	En cámaras, desde.....	675 pesetas.
En tercera preferente, desde	485 —	En tercera preferente, desde.	450 —
En tercera ordinaria.....	325 —	En tercera ordinaria.....	250 —

Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 25 de julio de 1914 el rápido vapor

Guadeloupe

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y harmoniza á todos.—PARIS.

Miles de curados, certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.
Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España
J. URIACH Y C.ª—Barcelona
Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

DOSIS: 2 ó 6 Pildoras ó 1 ó 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

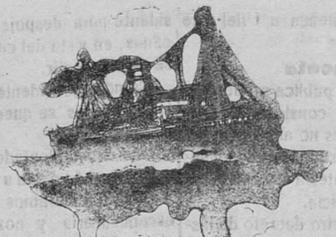
¿TENEISTOS?
DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT
NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS
UNA PESETA LA CAJA.
En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes genº Sres. G. FORMIGUERA Y C.ª
RAMBLA CAVALERA, S. 2ª BARCELONA

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

454 páginas de texto. — 1.600 grabados. — 10 mapas.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

- 4 de julio, vapor **Antonina**
- 20 de julio, vapor **Wasgenwald**
- 3 de agosto, vapor **Corcovado**
- 20 de agosto, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos
Precios de tercera clase

Vapores ANTONINA y WASGENWALD

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor CORCOVADO y Kronprinzessin Cecilie.

Para HABANA: Pesetas 225 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce.
Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7
Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro
Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIJES

POR

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ

PRECIO: 3 PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amos de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

LA ZAPITA

Locutorio provisorio del Ayuntamiento de Santander

Cuadra y habitación

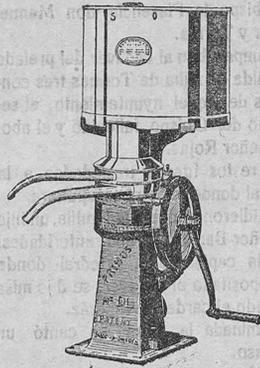
Se alquila en Rualesal, 10, informarán.

Se alquila en Soto la Marina casa con huerta y arbolado. Informes: Concordia, 12, 2.º

Hotel con huerta y jardines

Se arrienda ó vende. Rualesal, 10, primero

Casa de campo modesta, de-seo tomar en arriendo con prados y tierras laborables, suficientes para la manutención de cuatro caberos mayores de ganado, y cerca de estación de ferrocarril. Escribir dando detalles y precios a esta administración.



Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla

Modelos industriales de gran capacidad de desnatar y modelos sencillos para pequeños ganaderos y particulares.
Exposición permanente en el depósito de los concesionarios exclusivos.

R. MIQUELARENA E HIJO (ingeniero)

Calle Martillo (esquina á Pedruca)

(CATÁLOGO GRATIS)

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Escribir al Vendedor con el sello de la "Union des Fabricants"—34, R. des Beaux-Arts, París.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid

Rápido á las 8-50; correo á las 16-27, mixto, 7-21, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 5-58.
Rápido á las 8-45; correo á las 17-30, mixto á las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Bárcena

Tranvías.—Salidas a las 9-18, 12-08, y 19-44 para llegar á Bárcena a las 11-20, 14-12 y 21-45
Salidas á las 8, 12-10, 15-12 y 17-20 para llegar á Santander a las 10-10, 14-07, 17-14 y 19-36.

Entre Santander y Bilbao

Salidas de Santander.—A las 7-40, 9-30, 15-27 y 17; para llegar á Bilbao, a las 11-30, 12-57, 18-14 y 20-41.
Los trenes de las 7-40 y 17 son correos, y los de las 9-30 y 17 combinan en Traslaviña con la línea de Castro.

El de las 15-27 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Oviedo a Hendaya.

Salidas de Bilbao.—A las 7-40, 9-30, 15-10 y 16-55; para llegar a Santander a las 11-26, 15, 16-58 y 20-54.
Los trenes de las 7-40 y 16-55 son correos. El de las 15-10 es exprés, y circulará los días que tenga lugar el directo de Hendaya a Oviedo.

Gilbeja a Santander.—Salida a las 7; para llegar a Santander a las 8-58.
Santander a Marrón.—Salida a las 17-40; para llegar a Marrón a las 19-9.

Entre Santander y Liérganes

Salidas de Santander.—A las 8-10, 9-50, 12-15, 14-40, 15-50 y 19-45.
Salidas de Liérganes.—A las 6-40, 7-55, 11-20, 15-50, 16-10 y 18-50.

Entre Santander y Ontaneda.

Salidas de Santander.—A las 7-25, 10-45, 14-25 y 15-35; para llegar a las 9-29, 12-43, 16-27 y 20-34.

Salidas de Ontaneda.—A las 6-50, 10-40-14-35 y 18-53; para llegar a Santander a las 8-18, 12-57, 16-21 y 2-25.

Entre Santander y Oviedo

Salidas de Santander.—A las 7-45 y 12-20; para llegar a Oviedo a las 15-15 y 19-46.
El tren de las 7-45 es correo.

Salidas de Oviedo.—A las 9 y 14-30; para llegar a las 16-17 y 21-4.
El tren de las 14-30 es correo.

Entre Oviedo-Santander-Hendaya

Los martes, jueves y sábados, saldrá un tren de Hendaya á las 8-23; de San Sebastián, a las 9-25; de Bilbao, a las 13-10, y de Santander, a las 15-58, para llegar a Oviedo a las 22-12.

Los lunes, miércoles y viernes, saldrá de Oviedo, á las 8-43; de Santander, a las 15-27; de Bilbao, a las 18-51, para llegar a Hendaya a las 22-55.

Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y comer a Hendaya.

Entre Santander y Llanes

Salidas de Santander.—A las 17-55; para llegar a Llanes a las 11-19.
Salidas de Llanes.—A las 7-40; para llegar a Santander a las 11-5.

Entre Santander y Cabezón

Salidas de Santander.—A las 9-35, 15-5 y 19-53.
Salidas de Cabezón.—A las 7-5, 12-50 y 17-35.
Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7-10, y entre Torrelavega y Santander a las 12-20.

Entre Somo-Pedreña-Santander.

De Pedreña y Somo, á las 6-50; 8-50 y 15-50 De Santander, a las 7-45, 12 y 15-50.